

Se acabó semáforo verde en BCS; inicia 2022 en amarillo

Posted on 5 de enero de 2022 by Diario Humano



Se reducen los aforos para los establecimientos con esta decisión tomada por el Comité Estatal para la Seguridad en Salud

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Terminó el semáforo verde para Baja California Sur (BCS), comienzan nuevas restricciones en color “amarillo” por COVID-19, informaron autoridades.

Ante el incremento progresivo de casos activos por COVID-19 que presenta la entidad, el Comité Estatal de Seguridad en Salud determinó que, a partir de este 6 de enero, los cinco municipios retrocedan al nivel dos.

Este prevé el 80 por ciento de aforo para actividades esenciales y de 40 por ciento para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas al copeo.

Aunque dicen, la entidad presenta una reducida ocupación hospitalaria por COVID-19, que en todo el estado es de 65 pacientes.

“Se toma esta decisión para reducir riesgos a la gente que por falta de vacunación o por presentar enfermedades crónico-degenerativas pueden ser más vulnerables al virus”, dijo el gobernador Víctor Castro Cosío al encabezar la sesión de este organismo.

Acompañado por los representantes de todas las instituciones de salud pública en la entidad, el mandatario estatal subrayó la

importancia de que las y los sudcalifornianos apliquen cinco medidas que son claves para prevenir la enfermedad.

Estas consisten en promover aplicación de la vacuna en los puntos establecidos en los cinco municipios, en la que se suministra el biológico a personas de 12 y 13 años con comorbilidades, menores de 14 a 17 años, primeras y segundas dosis para rezagados mayores de 18 años, así como refuerzo a adultos mayores y personal de salud.

Además, deben acudir a la realización de pruebas diagnósticas y resguardarse las personas que presenten sintomatología; mantener las medidas de prevención como es el uso correcto del cubreboca, desinfección de manos y priorizar el distanciamiento social.

En este sentido, informó que este comité tomó el acuerdo unánime de que se prohíban los eventos públicos y privados con una asistencia mayor de 50 personas; esto, para evitar aglomeraciones que favorezcan la reproducción del virus.

Durante esta sesión de comité en la que se ratificó el acuerdo de aplazar el inicio de clases presenciales, el gobernador expresó que son medidas implementadas para proteger a los sectores de la población que por sus propias condiciones pueden desarrollar formas más graves de la enfermedad.

Pero además, puntualizó la necesidad de contar con el apoyo ciudadano para lograr una prevención y una contención más eficiente de este padecimiento respiratorio.